



RV: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL – ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // RAD. 05001310501620210039800 // DTE. CARMEN ELENA CARDENAS CASTILLO

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Vie 22/11/2024 10:39

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

ALLIANZ

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 9:37

Para: Diego Sebastián Álvarez Urrego <davarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>

Asunto: RV: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL – ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // RAD. 05001310501620210039800 // DTE. CARMEN ELENA CARDENAS CASTILLO

PSI

MAS

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 16 Laboral Circuito - Antioquia - Medellín <j16labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 9:34

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL – ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // RAD. 05001310501620210039800 // DTE. CARMEN ELENA CARDENAS CASTILLO

Buenos días

Me permito informarle que la audiencia no se realizara el dia de hoy.

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO
j16labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 6042615291
Medellín

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 22 de noviembre de 2024 9:29 a. m.

Para: Juzgado 16 Laboral Circuito - Antioquia - Medellín <j16labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL – ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // RAD. 05001310501620210039800 // DTE. CARMEN ELENA CARDENAS CASTILLO

Buenos días

Comedidamente requiero link de acceso para la diligencia programada el día de hoy a las 9:30 a.m.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.
DAU/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 14 de noviembre de 2024 8:53

Para: j16labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co <j16labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL – ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. // RAD. 05001310501620210039800 // DTE. CARMEN ELENA CARDENAS CASTILLO

Señores

JUZGADO DIECISEIS (016) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

j16labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D

Referencia:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	CARMEN ELENA CARDENAS CASTILLO
Demandados:	COLPENSIONES Y OTROS
Llamada en G.:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación:	05001310501620210039800

Asunto: SUSTITUCIÓN DE PODER Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad vecino de Cali, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, como representante legal de **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S** con el Nit. Nro. 900.701.533-7 y obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, en el que se afirma que *"Podrá sustituirse el poder siempre que no esté prohibido expresamente..."*, permitiendo además que *"El poder conferido por escritura pública, puede sustituirse para un negocio determinado, por medio de memoria"*, comedidamente manifiesto que **SUSTITUYO** el poder a mi otorgado al **Dr. DIEGO SEBASTIAN ALVAREZ URREGO**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Medellín, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.152.459.617 de Medellín (Antioquia), abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 306.727 del Consejo Superior de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como representante legal y apoderado judicial de la compañía aseguradora mencionada, en la audiencia que se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2024, al igual que en sus respectivas prorrogas, suspensiones, aplazamientos o continuaciones.

DATOS PARA EL CONTACTO DEL APODERADO SUSTITUTO:

El apoderado sustituto puede ser contactado al correo electrónico dalvarez@gha.com.co

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.
DAU/L

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments